



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

B A N D O

ASUNTO

AMPLIACIÓN HORARIO OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR (O.M.I.C.)

DON EMILIO MARTÍNEZ PEDRERA,
ALCALDE - PRESIDENTE DE LA VILLA DE POSADAS (CÓRDOBA)

HAGO SABER:

Al objeto de adaptar el servicio a las necesidades de los vecinos, a partir de esta semana se va a proceder a la ampliación del horario de atención de la O.M.I.C., incorporando una tarde y quedando definitivamente de la siguiente manera:

Lunes y viernes: de 9´00 a 14´00 horas.

Miércoles: de 9´00 a 14´00 horas y de 16´00 a 19´00 horas.

Lugar: Ayuntamiento de Posadas.

El funcionario encargado de dicho servicio es D. Fernando Valverde (Letrado-Asesor).

Lo que se hace público para general conocimiento en la villa de Posadas (Córdoba), a 12 de enero de 2016.



El Alcalde - Presidente
Emilio Martínez Pedrera.

